



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



1956
2016

60 Aniversario
de la FACULTAD
de ODONTOLÓGIA

2017
AÑO DE LAS
ENERGÍAS RENOVABLES

Córdoba, 4 de diciembre de 2017

VISTO:

Que el 1 de diciembre del corriente año se realizó la Noche de los Museos abriendo las puertas del Museo Histórico de la Facultad de Odontología en el horario de 20 a 2:00; y

CONSIDERANDO:

Que hubo que comprar refrigerio para las personas que estuvieron trabajando en dicho evento;

Que el gasto de dicho refrigerio fue pagado por la agente Lic. Ana Cecilia Díaz,

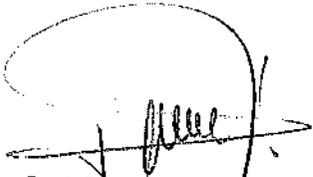
LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLÓGIA

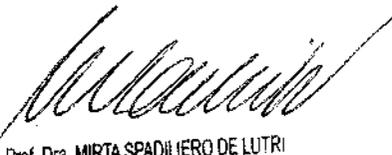
RESUELVE

ARTICULO 1°: Reintegrar a la Lic. Ana Cecilia Díaz (leg. 35466) la suma de \$1520 (Pesos mil quinientos veinte) como gasto que demandó el refrigerio del grupo de personas que trabajaron en la Noche de los Museos. Dicho gasto se abonó a la firma "La Estrella" de Ángela Patricia Molinari (factura nº 0001-00001996).

ARTÍCULO 2°: Impútese el egreso al "Fondo Contribución Gobierno de la Noche de los Museos".

ARTICULO 3°: Tómese nota, comuníquese y archívese.


Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLÓGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO DE LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLÓGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº: 771

ACD